ACTA DE SUPERVISION PARA PAGOS
No.1

ACTA DE SUPERVISIÓN PARA AUTORIZAR PAGOS
No. 01
Contrato de Obra No. 2023-215 DEL 02 DE JUNIO DE 2023

FECHA:05 DE DICIEMBRE DE 2023

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ BOYACÁ, EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA DE OBRA: FREDY YOHANY CHIMBI ANTONIO
R/L CONSORCIO SIENAX-DB

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA: CONSORCIO VT BOYACÁ
R/L JORGE ANTONIO ROA MEJÍA

CORRESPONDIENTE AL PERIODO: DESDE TRECE (13) DE JULIO DE 2023 HASTA EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE 2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

OBJETO:	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ BOYACÁ, EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL
VALOR:	CUATRO MIL SETECIENTOS DIECISIETE MILLONES SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS ($4.717.071.558,55) COP
FORMA DE PAGO:	**Forma de Pago:** La Alcaldía Municipal de Chiquinquirá cancelará el valor del contrato que se suscribe, de la siguiente forma: EL MUNICIPIO cancelara al contratista el valor del contrato por precios fijos sin anticipo, en pagos parciales mensuales por avance de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la interventoría y supervisión del contrato, de la siguiente forma. A) Mediante actas parciales hasta completar el 90% del valor de la etapa de obra, previa presentación de las respectivas actas de corte, memorias de cálculo, laboratorios e informes de obra de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la interventoría y supervisión del contrato. B) Un saldo equivalente al 10 % restante del valor del contrato de obra, se pagara contra liquidación del contrato, una vez recibida la obra a satisfacción por parte del Municipio de Chiquinquirá. Además de lo anterior , la cuenta deberá estar acompañada de la certificación del pago de obligaciones asumidas por parte del CONTRATISTA por concepto de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes a Cajas de Compensación Familiar y SENA Será causal de terminación unilateral del contrato cuando se compruébela evasión en el pago total o parcial de estos aportes por parte del contratista, durante la ejecución del mismo. Cuando sea una sociedad con revisoría fiscal, la certificación deberá ser expedida por el revisor fiscal.

	En caso que el oferente favorecido sea un consorcio o unión temporal, para efectos del pago, este deberá informar el numero del NIT , a nombre del Consorcio O Unión temporal , así como efectuar la facturación en formato aprobado por la DIAN a nombre del respectivo Consorcio o Unión Temporal. El Municipio de Chiquinquirá solo adquiere obligaciones con el proponente favorecido en el proceso de selección y bajo ningún motivo o circunstancia aceptara pagos a terceros Si la factuar no ha sido correctamente elaborada o no se acompaña de los documentos requeridos para el pago, el termino para este efecto solo empezara a contarse desde la fecha en que se presentes en debida forma o se haya aportado el ultimo de los documentos exigidos en este pliego de condiciones Los retardos que se presentes por este concepto será responsabilidad del contratista y este no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza En todo caso, cada pago estará sujeto a la aprobación del PAC (Programación Anual Mensualizada de Caja)
ACTA DE INICIO	TRECE (13) DE JULIO DE 2023
PLAZO INICIAL	CUATRO (04) MESES
FECHA DE TERMINACION INICIAL	DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE PRORROGA No.1	SIETE (07) DE NOVIEMBRE DE 2023
TIEMPO DE PRORROGA No.1	CUARENTA Y NUEVE (49) DIAS CALENDARIO
FECHA PREVISTA DE TERMINACION SEGÚN PRORROGA No.1	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2023
SUPERVISOR:	LAURA ECHEVERRIA RUSSI

1. **RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL: EJECUCIÓN TÉCNICA:** Detalle el cumplimiento de las obligaciones técnicas definidas en el contrato para el período reportado, anexando evidencias y/0 entregables respectivos.

CONDICIONES INICIALES					CONDICIONES ACTUALIZADAS - MODIFICATORIA No. 1			CANTIDADES PRESENTE ACTA	
ITEM	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	VALOR TOTAL				CANTIDAD PRESENTE ACTA No. 1	VALOR TOTAL PRESENTE ACTA
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA Y SEÑALIZACIÓN									
1	600.1.1	Excavaciones Varias sin Clasificar	m3	$ 111.260.139,00	6.482,31	$ 20.913,56	$ 135.568.179,00	1.488,96	$ 31.139.454,
2	610.3	Rellenos para Estructuras con Material Granular Tipo SBG	m3	$ 46.381.024,00	487,89	$ 145.395,06	$ 70.936.796,00	142,80	$ 20.762.415,
3	320.3	Subbase Granular Clase C	m3	$ 260.330.582,00	2.599,73	$ 138.230,07	$ 359.360.860,00	613,62	$ 84.821.358,
4	630.4.1	Concreto clase 21 MPa para placa huella	m3	$ 1.782.917.703,00	2.224,60	$ 849.008,43	$ 1.888.704.153,00	305,41	$ 259.295.665,
5	640.1	Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	$ 1.186.119.660,00	142.416,22	$ 7.635,39	$ 1.087.403.382,00	25.966,68	$ 198.267.256,
6	630.7	Concreto clase 14 Mpa (60% concreto + 40% Piedra para placa huella (Piedra pegada)	m3	$ 243.927.282,00	425,10	$ 353.517,80	$ 150.280.417,00	2,27	$ 801.778,
7	710.1	Señal Vertical de Transito tipo 1 con lamina retrorreflectiva tipo III (75 x 75) cm	unidad	$ 31.282.698,00	60,00	$ 651.722,87	$ 39.103.372,00	0,00	$ 0,
Subtotal				$ 3.682.219.088,00			$ 3.731.357.159,00		$ 595.087.926,

ALCANTARILLAS VIALES L = 6m D = 36"									
8	201.7	Demolición de estructuras	m3	$ 971.544,00	221,27	$ 161.923,93	$ 35.828.908,00	25,72	$ 4.164.036,00
9	600.1.1	Excavaciones Varias sin Clasificar	m3	$ 32.958.097,00	1.216,90	$ 20.913,56	$ 25.449.711,00	259,39	$ 5.424.768,00
10	610.3	Rellenos para Estructuras con Material Granular Tipo SBG	m3	$ 150.380.657,00	490,57	$ 145.395,06	$ 71.326.455,00	38,95	$ 5.663.138,00
11	630.4.1	Concreto clase 21 MPa	m3	$ 191.561.772,00	32,20	$ 849.088,43	$ 27.338.071,00	5,14	$ 4.363.903,00
12	630.6.1	Concreto clase 14 MPa	m3	$ 23.062.162,00	155,52	$ 475.018,79	$ 73.874.922,00	14,79	$ 7.025.526,00
13	661.3	Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de (900mm) de diámetro interior	m	$ 108.832.977,00	126,00	$ 711.326,65	$ 89.627.158,00	22,00	$ 15.649.186,00
5	640.1	Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	$ 0,00	18.232,42	$ 7.635,39	$ 139.211.628,00	1.742,22	$ 13.302.529,00
Subtotal				**$ 507.767.209,00**			**$ 462.656.851,00**		**$ 55.593.086,00**
SUBDRÉN TIPO FILTRO CON TUBERÍA PERFORADA D = 4"									
	600.1.1	Excavaciones Varias sin Clasificar	m3	$ 46.428.103,00	657,00	$ 20.913,56	$ 13.740.209,00		$ 0,00
	663.1P	Tubería para filtro PVC perforada diametro 100 mm	m	$ 60.950.172,00	855,00	$ 28.548,09	$ 24.408.617,00		$ 0,00
16	673.1.2	Geotextil Tipo 2500 no tejido	m2	$ 100.908.029,00	2.907,00	$ 9.903,43	$ 28.789.271,00		$ 0,00
17	673.2	Material granular drenante	m3	$ 196.007.190,00	513,00	$ 111.876,25	$ 57.392.516,00		$ 0,00
18	673.3	Material de Cobertura Tipo Sub - Base CBR=20%	m3	$ 31.041.778,00	102,60	$ 125.168,46	$ 12.842.284,00		$ 0,00
Subtotal				**$ 435.335.272,00**			**$ 137.172.897,00**		**$ 0,00**
ITEMS NO PREVISTOS									
NP1	NP 1	Excavacion manual en material comun (incluye retiro)	m3	$ 0,00	422,24	$ 70.040,00	$ 29.573.690,00	88,51	$ 6.199.240,00
NP2	NP2	Conformación de la calzada existente	m2	$ 0,00	18.000,26	$ 1.312,91	$ 24.945.631,00	5.008,75	$ 6.576.038,00
NP3	NP 3	Suministro e instalacion de concreto simple de 21 mpa (3000 psi) para elevaciones, h<3,0 mts	M3	$ 0,00	108,60	$ 1.100.065,01	$ 119.467.060,00	14,80	$ 16.280.962,00
NP4	NP4	Relleno con material seleccionado proveniente de excavación	m3	$ 0,00	34,82	$ 31.343,46	$ 1.091.379,00	34,82	$ 1.091.379,00
NP5	NP5	Concreto clase 21 Mpa (60% concreto + 40% Piedra para placa huella (Piedra pegada)	m3	$ 0,00	205,49	$ 401.059,59	$ 82.413.735,00	86,19	$ 34.567.326,00
NP6	NP6	GAVIONES O COLCHOGAVIONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO ESTILO 1: RECUBRIMIENTO DE ZINC (GALVANIZADO) (anaizado para gavion de vol	m4	$ 0,00	117,00	$ 313.189,46	$ 36.643.167,00		$ 0,00
Subtotal				**$ 0,00**			**$ 294.134.662,00**		**$ 64.714.945,00**
SUBTOTAL OBRAS				**$ 4.625.321.569,00**			**$ 4.625.321.569,00**		**$ 715.395.959,00**
PROVISION PARA AJUSTES, USO DE OPCION, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES				$ 12.477.989,55			$ 12.477.989,55		
TOTAL DE OBRAS				**$ 4.637.799.558,55**			$ 4.637.799.558,55		$ 715.395.959,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA) = (A)				$ 4.637.799.558,55			$ 4.637.799.558,55		$ 715.395.959,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)									
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CALCULO DE LA ESTRUCTURA DE PAVIEMNTO Y/O CALCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUTURA VIAL = (1)				$ 28.800.000,00			$ 28.800.000,00		$ 28.800.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL = (2)				$ 5.472.000,00			$ 5.472.000,00		$ 5.472.000,00
TOTAL REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL = (1) + (2) = (B)				$ 34.272.000,00			$ 34.272.000,00		$ 34.272.000,00
GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA 19%) = C				$ 45.000.000,00			$ 45.000.000,00		
VALOR TOTAL DE OBRAS =(A) +(B) + (C)				**$ 4.717.071.558,55**			**$ 4.717.071.558,55**	**VALOR PRESENTE ACTA**	**$ 749.667.959,00**
									15,89%

2. EJECUCIÓN CONTABLE Y FINANCIERA:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	$ 4.717.071.558,55
Valor adiciones	$ 0,00
Valor total del contrato	$ 4.717.071.558,55
Valor total ejecutado	$ 749.667.959,00
Valor total pagado	$ 0,00
Valor a pagar en el período	$ 749.667.959,00
Saldo del contrato	$ 3.967.403.599,55

3. EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA:

- **ANEXO 0**
- **CERTIFICADO DE APROBACION DE POLIZAS QUE AMPARAN EXPEDIDO EL DOCE (12) DE JULIO DE 2023**

No. POLIZA Y FECHA	AMPAROS	SMLMV	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
600-74-994000010850	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	400	$464.000.000,00	02/06/2023	2/04/2024

- **ANEXO 1**
- **CERTIFICADO DE APROBACION DE POLIZAS QUE AMPARAN EXPEDIDO EL VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE 2023**

No. POLIZA Y FECHA	AMPAROS	SMLMV	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
600-74-994000010850	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	400	$464.000.000,00	02/06/2023	13/05/2024

- **ANEXO 2**
- **CERTIFICADO DE APROBACION DE POLIZAS QUE AMPARAN EXPEDIDO EL VEINTISIETE (27) DE DICIEMBRE DE 2023**

No. POLIZA Y FECHA	AMPAROS	SMLMV	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
600-74-994000010850	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	400	$464.000.000,00	13/5/2024	1/7/2024

- **ANEXO 3**
- **CERTIFICADO DE APROBACION DE POLIZAS QUE AMPARAN EXPEDIDO EL DOCE (12) DE JULIO DE 2023**

No. POLIZA Y FECHA	AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
600-47-994000069189	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10	$471.707.155,90	2/6/2023	2/8/2024
	CALIDAD DEL SERVICIO	30	$10.281.600,00	2/6/2023	2/6/2028
	PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20	$943.414.311,80	2/6/2023	2/4/2027
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30	$1.415.121.467,70	SI AMPARA CINCO (05) AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	

- **ANEXO 4**
- **CERTIFICADO DE APROBACION DE POLIZAS QUE AMPARAN EXPEDIDO EL VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE 2023**

No. POLIZA Y FECHA	AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
600-47-994000069189	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10	$471.707.155,90	2/6/2023	13/9/2024
	CALIDAD DEL SERVICIO	30	$10.281.600,00	2/6/2023	13/5/2027
	PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20	$943.414.311,80	2/6/2023	2/4/2028
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30	$1.415.121.467,70	SI AMPARA CINCO (05) AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	

- **ANEXO 5**
- **CERTIFICADO DE APROBACION DE POLIZAS QUE AMPARAN EXPEDIDO EL VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DE 2023**

No. POLIZA Y FECHA	AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
600-47-994000069189	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10	$471.707.155,90	2/6/2023	13/9/2024
	CALIDAD DEL SERVICIO	30	$10.281.600,00	2/6/2023	13/5/2027
	PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20	$943.414.311,80	2/6/2023	2/4/2028
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30	$1.415.121.467,70	SI AMPARA CINCO (05) AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS	

- **APORTES A SEGURIDAD SOCIAL**

JORGE ANTONIO ROA MEJÍA, identificado con C.C No. 19.167.245 de Bogotá D.C representante legal del **CONSORCIO VT BOYACÁ**, en su condición de interventor verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista **FREDY YOHANY CHIMBÍ ANTONIO** identificado con C.C No. 7.318.153 de Chiquinquirá representante legal de **CONSORCIO SIENAX-DB.** con Nit.901.717.323-0 en su condición de Contratista de obra, adjunta la certificación de la contadora DIANA PEÑA PARRA con T.P 212791-T, al cumplimiento puntual y oportuno de las obligaciones del pago de la seguridad social y parafiscales de conformidad con lo establecido en la Ley 789 de 2002, correspondiente al periodo desde trece (13) de julio de 2023 hasta el treinta (30) de noviembre 2023.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista con base a lo aprobado por la interventoría, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago No 01, el cual corresponde a **SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($ 749.667.959,00) M/CTE.** A la fecha el porcentaje de ejecución es 15,89%.

CONSORCIO VT BOYACÁ
JORGE ANTONIO ROJAS MEJÍA
19.167.245 de Bogotá D.C
INTERVENTOR

CONSORCIO SIENAX-DB
R/L FREDY YOHANY CHIMBI ANTONIO
7.318.153 de Chiquinquirá
CONTRATISTA

LAURA ECHEVERRIA RUSSI
SEC. INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN
C.C. 1.054.680.416 de MONIQUIRÁ
SUPERVISORA

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
DANIEL GARCIA		CAMILA MURILLO		LAURA ECHEVERRIA	
Nombre de					
Dependencia	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION	TRD		Consecutivo	
Dimensión:		Procedimiento:			